

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia  
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —  
TELEFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA:  
Apartado número 11.

FUNDADO EN 1861  
POR  
RUFINO OANO DE RUEDA

Dirección telegráfica  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:  
— SAN AGUSTIN, 7 —  
TELEFONO NUMERO 25

**GARZON**  
Sastre de pai ano  
CERVANTES, 11  
SEGOVIA

### Cuestiones sociales

## La pena de muerte

Llevamos una temporada en España que se hace difícil leer un periódico sin que un movimiento de terror y de espanto no nos haga lanzarlo lejos de nosotros. Crímenes feroces en todos los ámbitos de la Península, atentados contra las personas sin distinción de clases ni edades, ejecuciones de reos... Cuando lleva uno cinco minutos leyendo un periódico, por todas partes se aparecen horcas, fusilamientos, puñales, bombas, pistolas, asesinos de figura repugnante y verdugos de más repugnante catadura que sus víctimas... El sufrimiento de nuestros ojos y la congoja embarga nuestro corazón. ¿Es que se puede vivir así? nos preguntamos. No nos queda más remedio que enseguida vienen a nuestra imaginación las diversas teorías que defienden la pena de muerte y las que la repudian.

¿Es justa y necesaria la pena de muerte? ¿Ha de ser una pena que produzca un efecto tranquilizador en los sobrevivientes?

No hace muchos días hablamos en un periódico que era un sándwich la frase del conocido escritor francés que dijo: así se quiere que sea suprimida la pena de muerte, es necesario que los asesinos empiecen por no aplicarla. A nosotros, sin embargo, no parece que esa afirmación lejos de ser una tentación en el camino de la verdad, sea una justificación del empleo de la pena de muerte. ¿Por qué, sino, ha sido ésta establecida, sino para castigar a los que privan de la vida a su prójimo?

Desde que Dios intimó a Noé de palabra la sanción que se había de aplicar a los homicidas y luego en la Ley dictada por el mismo Dios a Moisés, en el Sinaí se establecieron las penas con que han de ser castigados los que atentaron contra la vida del prójimo, en los códigos de todas las naciones y en las leyes de todos los pueblos ha figurado este tremendo castigo. Es verdad que en algunos pueblos modernos, se suprimió la pena capital; pero no del todo por cuanto subsiste para algunos delitos, aunque no sea más que en tiempo de guerra, y los pueblos que se nos presentan hoy como portavoces de la democracia, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, aplican esa pena tal vez con más frecuencia y más rigor, que en otras naciones que son tenidas por retrógradas.

El argumento principal que se aduce contra la legitimidad de la pena de muerte es que sólo Dios es el autor de la vida, que ninguna poder, por elevado que sea, puede usurpar este derecho exclusivo del Creador. Los que así discurren no tienen en cuenta que los poderes legítimos son ejercidos en nombre de Dios y que éste les traspasa sus derechos en una especie de dominio alto para que puedan disponer de la vida de los súbditos, en cuanto lo pida el bien de la sociedad. ¿No tiene derecho la autoridad para exigir del militar que sacrifique su vida en beneficio del bien común? ¿Pues cómo no ha de tenerlo también para eliminar de la sociedad a los que tratan de subvertirla?

¿No porta ninguna utilidad a la sociedad el que, a pesar de ella, se cometen crímenes atroces. La experiencia íntima nos dice que eso no es así, y que precisamente por temor al castigo los criminales no van más allá en sus fechorías.

Hace algunos años, se pretendió encontrar en cada criminal un anormal, un enfermo, y en nombre de esta teoría se pidió la abolición de la pena de muerte. La ciencia se va encargando de destruir los fundamentos de esta teoría, y, aunque así no fuera, ¿no hay circunstancias en las que un individuo prefiere la amputación de un miembro importante de su cuerpo antes que perder la vida? ¿Cómo se le quiere privar a la sociedad del derecho de amputar sus miembros para defender su existencia?

En la defensa hecha en estos últimos meses por algunos abogados de reos acusados de los que se ha dado en llamar crímenes sociales, hemos oído decir a esos letrados que lo mismo que la autoridad se abroga el derecho de disponer de la vida de los ciudadanos, éstos, creyendo obrar por motivos justos, pueden intentar contra los que se estima que son una rémora para el progreso social. No puede darse toda más absurdo; las penas, para que sean justas tienen que ser dictadas por el Poder legítimo; lo demás es arbitrario y repugna a la misma ley natural que dice a cada individuo: lo que no quieras para tí, no lo quieras para tu prójimo.

Claro está que la aplicación de esta pena tremenda es algo muy doloroso y en todos conceptos repugnante, pero ¿hay otro remedio para castigar ciertos crímenes y para contener la protervia de algunos corazones?

Medite cada cual para sí y dígame qué castigo puede haber que no sea el de la muerte, contra ciertos criminales. Aquel desdichado cura Anguita, ahorcado hace pocos años, que vivió maritalmente con su madre y asesinó a su padre teniendo luego el cinismo de celebrar sus funerales; los autores del repugnante crimen llamado de la Guindalera, en Madrid; los autores del asesinato de Gador, y de otros crímenes semejantes; los infelices gitanos ahorcados por haber dado muerte a dos guardias civiles con un ensañamiento propio de chacales, y los autores de tantos otros crímenes que atormenta a la Humanidad, ¿qué otro castigo merecían que no fuera el de quitarles la vida? El traidor que vende a su Patria, el soldado que atenta contra la vida de sus superiores, los criminales que atentan contra la vida de las personas constituidas en autoridad, y que no tienen inconveniente en confesar que ellos no van contra la persona sino contra la autoridad, ¿cómo han de ser castigados para que el castigo sea verdaderamente ejemplar?

Dolorosa y repugnante es la pena de muerte, pero ¿por qué no empezian los criminales por sentir ese mismo dolor y esa repugnancia?

La pena de muerte se suprimirá cuando no haya criminales.

V DE BURGOS

joven una multa de quinientas pesetas, quedando detenido hasta que la hiciera efectiva.

No hay para que decir que el *bro mista* se dió pronto cuenta de la gravedad del caso, yapuró todos los medios para salir del mal trance en que se había metido; lo que consiguió después de varias horas de angustia y sobresalto.

Seguramente el escarmiento le servirá de saludable enseñanza, y tendrá buen cuidado de no dar bromas peligrosas, por aquello de que *donde las dan, las toman*.

## La gestión de un gobernador

A petición propia ha sido nombrado gobernador de Granada, nuestro distinguido amigo y paisano don Dámaso Gil Municio, que lo era de la provincia de Málaga.

Con motivo de este traslado, los periódicos malagueños se lamentan de la ausencia del señor Gil Municio, dedicándole cumplidos elogios por su eficaz y moralizadora gestión al frente de aquél Gobierno civil.

Mucho nos complace en registrar estos éxitos alcanzados por nuestro querido amigo y paisano en el desempeño de tan elevado cargo.

## Reclutamiento y reemplazo

De acuerdo con lo informado por el Estado Mayor Central, se dispone que las facultades que corresponden al reclutamiento se han concedido a los capitanes generales por Reales órdenes de 30 de Octubre de 1918, 1 de Abril de 1919 y 13 de Agosto de 1920, se les confían, con iguales limitaciones, para conceder a los voluntarios de un año servir en distintos Cuerpos los períodos prevenidos en el artículo 17 de la Real orden circular de 27 de Diciembre de 1919.

## Los agricultores segovianos y el precio del trigo

En el local de la Federación de Sindicatos agrícolas se reunieron el martes último, bajo la presidencia del gobernador civil señor Llasera, gran número de agricultores de esta provincia, respondiendo al requerimiento del ministro de Fomento, y después de elocuentes y patrióticas palabras del señor Llasera, acordaron los reunidos ofrecer al Gobierno siete mil toneladas de trigo, al precio de cincuenta y ocho pesetas los cien kilos, puestos sobre estación del ferrocarril.

## Teatro Juan Bravo

**Funciones para hoy**  
A las siete de la tarde y diez de la noche proyección del 5.º y 6.º episodios de la interesante cinta «La huela del tigre» y debut de la notable pareja de baile, Hermanos Reyes.

## Crónica de diez días

**Suloidio. — Novillada pintoresca. — La Semana Santa. — Cooperativa de funcionarios**

Pocas novedades se han registrado en Segovia durante los diez días que ha estado sin publicarse este periódico, a causa de la huelga planteada por los obreros tipógrafos.

—El martes, día 22, una anciana alentó contra su vida, arrojándose a uno de los estanques de la fábrica del Espolón.

En otro lugar de este número damos más pormenores de tan lamentable suceso.

—El día de la festividad de San José tuvimos una corrida de novillos que ofreció la novedad de que los matadores «Monjito» y Cazorla no se atrevieron con ninguno de los cornúptiles que les tocó en suerte, siendo retirados al corral (los novillos, no los matadores).

El cuarto bichejo murió a manos de un banderillero que hizo una valiente faena, siendo muy aplaudido. La fiesta fué propia de un circo.

—Las solemnidades religiosas de Semana Santa han revestido la brillantez acostumbrada, viéndose favorecidas por una gran concurrencia de fieles; a lo que contribuyó la hermosura del tiempo.

En la procesión del Viernes Santo hubo una nota muy segoviana y muy simpática: la presencia de una bellísima imagen de la Dolorosa, que se venera en la iglesia de Santa Eulalia, y que el lunes último fué restituida procesionalmente a dicho templo, asistiendo la mayor parte de aquellos feligreses.

—En los salones de la Diputación se congregaron, el domingo, la mayor parte de los funcionarios del Estado con residencia en Segovia, para constituir la Cooperativa de funcionarios.

Esta reunión se vió muy concurrida, reinando en ella el mayor entusiasmo.

## La vacuna en las escuelas

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una Real orden haciendo obligatoria la vacunación contra la viruela entre los escolares que concurren a los centros oficiales de primera enseñanza.

La vacunación y revacunación de los niños, se practicará todos los años durante el mes de Mayo.

Los maestros coadyuvarán directamente al exacto cumplimiento de las consiguientes disposiciones.

## Nuevo local para Telégrafos

Se ha aceptado de Real orden la proposición de don Andrés Arana, para instalar en un edificio de su propiedad, calle de Juan Bravo, número 12, los servicios de Telégrafos y Teléfonos.

Se está procediendo a la adaptación del nuevo local a estos servicios, y en breve se llevará a cabo el tendido, líneas y montaje de la estación, esperándose que en un plazo relativamente corto queden instalados dichos servicios en el local de referencia.

### Impresiones madrileñas

## La vida en el Arte

He visto al Papa! Parece que fué ayer! Van muchos años desde que el glorioso cardenal Cascajares me sentó en Roma, a la mesa del embajador de España, al lado del incomparable cardenal Rampolla, y entre los nuestros monseñores Rafael Merry del Val y Santiago Della Chiesa, que ensaiza hoy la cátedra de San Pedro con un nombre, estrella ya en el cielo de la inmortalidad: Benedito XV.

El admirable Papa de la sencillez y de la paz conserva las energías físicas y morales de los tiempos viejos. Vivo nos le presenta el sublime poder del Cinematógrafo. Benedito XV ha tenido, como dicen ahora, un gesto peculiar que aplaudimos todos sin reservas: a instancia de los «Caballeros de Colón», el agosto sucesor de San Pedro, hace su *visita apostólica* al mundo entero «su herencia y patrimonio», según la frase bíblica o la película que nos da la honda sensación más fuerte para el espíritu; la vista de Papa celebrando la santa misa y levantando el corazón con la bendición papal, es un soberano alarde de riqueza, una maravilla de ejecución y una divina obra de arte. El mundo entero acudiría a las sesiones y ese pueblo, Segovia, va a tener la fortuna de ser una de las primeras poblaciones donde Benedito XV recibirá el firme testimonio de adhesión inquebrantable de sus hijos.

Fuente a Segovia, desde Segovia. Segura a la encantadora película del adorable pontífice otra obra de tan alta virtud y de tan dulce y fuerte impresión: «María de Magdalena». La figura de la Magdalena encanta: la de Jesús sugestión. El cinematógrafo ha merecido excelentemente.

## Noticias militares

### ARTILLERIA

**De reemplazo.**—Pasa a dicha situación, por enfermo, el comandante don Juan Gabrera Domínguez.

**Destino.**—El capitán don Victoriano Alvarez Minón, pasa destino a al regimiento mixto de Melilla, y el del mismo empleo don Ignacio Martí, a la Comandancia de Laredo.

**Matrimonio.**—Se concedió real licencia para contraer matrimonio al teniente don Julio Ramos.

### INFANTERIA

**Destino.**—El comandante, recién ascendido, don Evaristo García Arranz, pasa del regimiento de Cerinola a la reserva de Baraquero.

**Habilitados.**—Los capitanes de la escuela de reserva don Miguel Carmona Martín, y don Pedro Aula Sanz, han sido nombrados cajeros de la reserva de Segovia, y de esta zona, respectivamente.

## El Palacio de La Granja

Ayer recibió el presidente del Consejo de ministros a una Comisión del Ayuntamiento de La Granja, a la que acompañaban varios representantes en Cortes de la provincia, que fué a solicitar el concurso del Gobierno para la reconstrucción de la parte destruida por el incendio.

El señor Allendesalazar manifestó que no negará su cooperación a dicha empresa, pero que siendo la dificultad la falta de crédito para tal objeto, estudiarían y propusieran alguna fórmula, merced a la cual se pudieran impulsar las obras de restauración del mencionado Palacio.

También solicitó dicha comisión se conceda a dicho Real Sitio un regimiento.

## La huelga de tipógrafos

Ayer quedó resuelta la huelga de operarios de imprenta, que impidió la publicación de los periódicos. Ante todo, digamos que de los breves días que la suspensión ha durado indemnizaremos a nuestros lectores, en forma que nos permita la menor complicación en nuestros libros.

Seguidamente afirmaremos que esta huelga no se ha resuelto armónicamente en la mayoría de las imprentas. Por especiales circunstancias, de las cuales fué principalísima el deseo de apresurar la publicación de los periódicos, los operarios han satisfecho aspiraciones que no son compatibles con la industria tipográfica de Segovia.

Mucho celebraremos que un trabajo inteligente y sinceramente practicado, pueda dar base duradera a la solución adoptada.

## Comisión mixta de Recrutamiento

JUICIOS DE EXENCIONES  
Mañana comenzarán en la Comisión mixta de Reclutamiento los juicios de exenciones del reemplazo actual y tres años anteriores, comprendiendo los medios de los pueblos siguientes:  
Adrado, Aguilafuente, Aldaseñón, Arroyo de Cuéjar, Calabazas, Campo de Cuéjar, Cobos de Fuentidueña, Cozuelos de Fuentidueña, Dehesa y Dehesa Mayor.  
Senalamiento para el día 2. — Cuevas de Provencio, Chéne, Chetún, Fresneda de Cuéjar, Frumoles, Fuente el Olmo de Iscar, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuentepiñel, Fuenterrado de Fuentidueña y Navas de Oro.

## PASILLO COMICO TRAGICO

Al maestro, coquillada; o donde las dan, las toman

El Viernes Santo llegó a Segovia, un grupo de jóvenes comerciantes de la Villa y Corte, dispuestos a pasar aquí algunas horas en sano y confortador esparcimiento.

Pero el diablo todo lo enreda, y quiso su mala suerte que aquel viaje de recreo terminara en algo desagradable para uno de los excursionistas.

El caso es que, al mediar el día, dichos jóvenes entraron en el café «Castilla», y después de hacer la consumación, alguno de ellos se sintió bromista, y requiriendo el lapiz trazó en el marmol de la mesa, varias palabras ofensivas para Segovia; terminando con esta frase que era todo un explosivo: «Aquí estuvo Ramón Casanella».

Abandonaron el local los jóvenes excursionistas, celebrando la broma; fijose en el escrito, el camarero; dió parte de él a la policía; y cuando los citados jóvenes marchaban tranquilos y contentos por la calle de Cervantes, camino de la estación del ferrocarril, dióles alcance el jefe de policía señor Fernández Prados; y amablemente requirió al autor del escrito para que le siguiera al Gobierno civil, entre el estupor y sobresalto de los del grupo.

En presencia del gobernador civil señor Llasera, el supuesto Casanella, se dió éste hasta prisas en identificar su personalidad, justificando no ser el Ramón Casanella, y disculpando el hecho de haber usado tal nombre, por el deseo de gastar una broma.

El señor Llasera, teniendo en cuenta que hay cosas que no pueden tomarse a broma, impulsó al incauto

Es el mejor para el lavado de la ropa y usos domésticos. Está fabricado expresamente a base de aceite de oliva. Garantizamos su pureza a comprobación con el mejor de los mejores.

# Jabon de Hijos de Borregón

Es más barato que sus similares, por permitirlo la molestia de nuestra fabricación, y secundarios negocios. Probadlo, comparadlo y vereis de donde procede (en parte) el abaratamiento de las subsistencias.

## Fábrica en estación de Ortigosa (Santa María de Nieva)

eraciones: hoy, va a redimirse predicando.

Mi enhorabuena a los propietarios del «Cine Ideal».

REGINO MARTINEZ  
Madrid, Marzo de 1921.

### El Centenario de Juan Bravo

#### El monumento en proyecto

Ya saben nuestros lectores que el senador señor Cano de Rueda, había presentado una proposición de Ley a la alta Cámara, solicitando la concesión del bronce necesario para la creación de un monumento al conuero segoviano Juan Bravo.

El Gobierno anterior había acogido la proposición del señor Cano de Rueda con el mayor cariño; y según le comunicó oportunamente el infatigado señor Dato a nuestro querido director, se iba a dar segunda lectura en el Parlamento de dicha proposición de ley, trámite reglamentario para llegar a la concesión solicitada del crédito. Pero como consecuencia del nuevo Gobierno, en uno de los últimos Consejos, resolvió como medida de carácter general y en vista de la situación de la Hacienda pública, no aprobar gasto alguno que

produzca ampliación de crédito en el presupuesto que comienza el 1.º de Abril.

Así se lo ha hecho saber el ministro de Hacienda al señor Cano de Rueda.

#### Para la exosololón de Arte retrospectivo

Al lado de la anterior noticia, tan poco grata para los deseos de la opinión segoviana, tenemos que comunicar otra satisfactoria a nuestros lectores.

El diputado a Cortes por este distrito, señor Squella, ha escrito al señor Cano de Rueda, comunicándole que el ministro de Instrucción Pública ha concedido un crédito de 1.500 pesetas, de la cantidad consignada para estas atenciones en el actual presupuesto, con destino a la Exposición de Arte retrospectivo, que ha de celebrarse con motivo de las fiestas del Centenario, y que constituirá una nota vigorosa de cultura y de esplendor artístico.

#### El sello conmemorativo

Ya se ha puesto en circulación profusamente el hermoso sello conmemorativo del cuarto Centenario de Juan Bravo, y cuyo dibujo se debe a nuestro ilustre paisano y amigo, el laureado escultor don Aniceto Marinas.

dimitido y que solo puede contestar con lo que aparece en la *Gaceta*.

Agrega que ahora se mantiene en su puesto con la confianza del Gobierno.

Se entra después en el Orden del día e interviene el conde Altea para recoger las alusiones que le dirigió el señor Besteiro, explicando la misión encomendada a la oficina internacional del Trabajo, en la cual representó a España.

Rectifica el señor Besteiro aludiendo al Congreso de Ginebra y lamentándose que los acuerdos aún no se conozcan en España, pidiendo que sea el Congreso quien lo publique.

Habla el ministro del Trabajo rechazando las afirmaciones del señor Besteiro.

El señor Guerra del Río se refiere a la política que el Gobierno sigue en Barcelona, negando todo sistemáticamente.

Es preciso que oigamos no sólo la voz del Gobierno, sino también la de aquellos que dirigen algunos sectores de la opinión pública.

Habla del Ejército y dice que no tiene influencia en la política que se desarrolla en Barcelona, es otro organismo quien interviene.

El ministro de la Guerra interviene brevemente, para manifestar que se congratula de que el señor Guerra del Río rechace la hipótesis de que el Ejército interviene en la política barcelonesa. Nada más lejos de la verdad que suspender el debate y se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

El señor Rodríguez Rivas hace al-

gunas observaciones a propósito de política catastral y de funcionamiento de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

El ministro de Hacienda le contesta, y rectifica el señor Rodríguez Rivas.

El señor Durán y Ventosa trata del Real decreto que se dictó para regular los alquileres, y cree que es hora de que se traiga a las Cortes, como se prometió al ponerlo en vigor.

Se formulan otros ruegos y se elige la comisión que ha de acompañar a la Mesa a Palacio, para llevar la contestación al Mensaje de la Corona.

#### Senado

El señor Arroyo explica su interpelación sobre política agraria, lamentándose del abandono que hay en España para adoptar medidas con el fin de remediar el mal.

Preconiza el régimen georgista, aunque cree que fracasaría aquí, y cita el ejemplo de Alemania, Estados Unidos y Bélgica, cuyos Gobiernos se esfuerzan para salvar la producción de la tierra, mientras en España lo primero que se hace es talar los montes del Estado.

Dice que hace falta aprovechar el agua de los ríos para regadío de tierras.

Elogia la política agraria de Costa y la hidráulica de Gasset.

El ministro del Trabajo da lectura de un proyecto de ley, creando el

El marqués de Alonso Martínez interviene para alusiones, defendiendo la creación de

Cosas de la vida. Pero el tiempo, que todo lo trae, todo lo lleva.

Y hoy, lector amigo, volvemos, como ves, a ponernos en comunicación.

Por cierto que del tiempo que ha durado el eclipse solo una nota de relativo interés encuentro apuntada en mi carnet.

Dice así:

«Broma mal gusto.—Casareta, Segovia, café Castilla.—Intervención policia.—Multa gubernativa.—Indulto Madrid...»

Nada más.

El tiempo y el espacio apremian, he de poner por hoy punto final.

No sin echar mano a la vituella para cantar a los cuatro vientos:

Huelga el pobre, huelga el rico; huelga el de arriba, el de abajo; huelga el sol, cuando no alumbra, y huelgan... los comentarios.

### DE SOCIEDAD

**Enajes**  
Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro buen amigo don Juan Rueda, propietario de Adrados, y al médico de Veganzones señor Usero.

También hemos saludado en esta redacción a nuestro activo corresponsal en Carabenero el Mayor, don Esteban Miguélez.

**Concesión de una cruz**  
Al ilustrado médico de la Beneficencia don Mariano Romero le ha sido concedida la cruz de Beneficencia de primera clase, por sus meritos en el desempeño de la epidemia gripal.

Es una honrosa y merecida distinción, por la que felicitamos cordialmente al señor Romero.

**Religiosa fallecida**  
Ha entregado su alma a DIOS la religiosa del convento de las Dominicas de esta capital sor Pilar Berrocal Herrero.

Enviamos nuestro mas sentido pésame a la familia y respetable comunidad de la religiosa fallecida.

**Peticion de mano**  
Para el ilustrado capitán de Artillería don Francisco López Varela, hijo del médico mayor señor Lopez Elizagaray, director del Hospital militar de Segovia, ha sido pedida la mano de la bellissima señorita María Cascajosa, hija del director de EL ADELANTADO y respetable amigo nuestro, don Rufino Cano de Rueda.

Entre los novios se han cambiado valiosos regalos, habiéndose señalado una fecha próxima para el concertado enlace.

Felicitamos cordialmente a los prometidos esposos.

**Juliana Besteiro en Segovia**  
En los dias de Jueves y Viernes Santo últimos, permaneció en Segovia, acompañado de su esposa, el culto catedrático y diputado a Cortes don Julián Besteiro.

El batallador propagandista del socialismo, emparentado con el contador de fondos municipales señor Camarero, visitó los principales monumentos de Segovia y el taller de cerámica de Daniel Zalcoga, a cuya labor tributó merecidos elogios.

**Enfermos**  
Se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que le ha retenido durante algunos dias en cama, el estudioso joven don Antonio Carsi Zaccarés.

También se halla restablecida la respetable señora doña Ricarda Romero, viuda de Quintanilla, de una aguda indisposición que ha sufrido recientemente.

Nos congratulamos del restablecimiento de ambos enfermos.

**Para «El Niño Descalzo»**  
El gobernador civil, señor Llagera, ha remitido al señor Cereceda, con destino a la institución protectora de la infancia «El Niño Descalzo» un donativo de 25 pesetas.

La expresada institución agradece mucho al señor Llagera ese donativo, que viene a aumentar la cantidad que ha de destinarse al proximo reparto de caizado entre los chiquitines pobres de Segovia.

**Natalicio**  
Ha dado a luz con toda felicidad dos robustas niñas, la distinguida esposa del capitán de Artillería profesor de la Academia del Arma, don Antonio Oarubia.

Reciban nuestra enhorabuena los padres y abuelos de las recién nacidas.

**Fiesta literaria en Cuéllar**  
En el casino de Cuéllar «El Recreo» se celebrará, dentro de breves dias, una fiesta literaria, que a juzgar por los preparativos que hace dicho casino, revestirá gran importancia.

En dicha fiesta leerá, entre otras, una hermosa colección de poesías nuestro compañero en la Prensa don Mario Guillén Salazar.

**Viages**  
Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al eminente doctor en cirugía, don Antonio García Tapia, y al doctor médico furanseo de la villa de Riaza, don Ricardo Provencho.

**Corresponsal**  
Elogia la política agraria de Costa y la hidráulica de Gasset.

El ministro del Trabajo da lectura de un proyecto de ley, creando el

El marqués de Alonso Martínez interviene para alusiones, defendiendo la creación de

El marqués de Alonso Martínez interviene para alusiones, defendiendo la creación de

El marqués de Alonso Martínez interviene para alusiones, defendiendo la creación de

## Información general

### Comentarios y notas políticas

distritos productores de trigo visitó ayer en el Congreso al ministro de Fomento para pedirle que resuelva con toda urgencia el problema relativo a la venta y precio del trigo.

El señor Cierva les dijo que está dispuesto a dar toda clase de facilidades y soluciones para resolver esta cuestión; pero sobre la base de que no se ha de elevar ni en un solo céntimo el precio del pan.

#### Los alcaldes y el señor La Clorva

Los alcaldes y representantes de los Ayuntamientos de capitales de España visitaron ayer mañana al ministro de Hacienda, y le expusieron el deseo de que se den interpretaciones amplias a la autorización del recargo de una décima en la contribución, contenida en la ley de presupuestos, a fin de que las Haciendas municipales puedan levantar empréstitos, con objeto de atender a las obras urbanas y al mejoramiento de los servicios.

Contestó el ministro de Hacienda que su opinión coincidiría con el pensamiento que sobre el asunto tuviera el presidente del Consejo, y reconoció que el artículo pertinente de

por sus variadas, y a veces contradictorias, las interpretaciones que se le dan.

#### Las garantías constitucionales

Los señores Ortega Gasset, Orueta, Besteiro, Soto Reguera, Arderius, Molina, Padilla y Riu presentaron ayer a la Mesa una proposición incidental, en la que piden que se restablezcan las garantías constitucionales.

#### Los presupuestos para 1921-22

En el año económico de 1921-22, mientras otra cosa no disponga una ley, regirán los presupuestos generales del Estado de 1920 21, aprobados por la de 29 de Abril de 1920, con los aumentos impuestos por disposiciones y preceptos legales de carácter obligatorio, y con la disminución de los créditos que se refieren a servicios realizados.

#### La ley del terrorismo

Un periódico asegura que el Gobierno, después de revisar el proyecto de ley sobre represión del terrorismo, ha desistido de presentarlo al Parlamento. Los delitos de carácter social que serían incluidos en aquél, quedarán comprendidos en la reforma general del Código penal.

### Las sesiones de Cortes

#### Congreso

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En la Cámara, gran desanimación. En el banco azul los ministros de Fomento e Instrucción Pública.

El señor Ortega Gasset se ocupa de la cuestión ferroviaria, diciendo que debe cesar el desbarajuste que reina.

Se ocupa especialmente de la anomalía existente en los ferrocarriles andaluces.

El señor Cierva contesta que se preocupa del problema de los transportes y que cree que se normalizará el servicio.

Agrega que además estudia la cuestión de los viajeros y de las mercancías, habiendo encontrado en todos buena voluntad.

El señor Torres Beleña se lamenta de que el Gobierno no haya concedido auxilios a los damnificados por los temporales de Chiclana y Cádiz.

El señor Fanjul hace un ruego relacionado con obras públicas.

El señor Molina Padilla da cuenta de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Córdoba para pedir la exportación y venta de aceite.

El señor Cierva insiste en sus buenos propósitos, lamentando no poder atender en todas sus partes a los deseos de los aceiteros, porque no hay que dejar desamparado al consumidor.

El señor Prieto solicita aumento de sueldo para los peones camineros.

Censura la actuación del señor Torres Almunia después del asesinato del señor Dato, lamentándose de la ostentación que se ha dado a la detención de Mateu.

Protesta, a la vez, de la censura que se ha establecido para la Prensa.

El señor Bugallal defiende al señor Torres Almunia, diciendo que no ha

### Notas municipales

#### La última sesión

Con escasa concurrencia se celebró el miércoles de la anterior semana la sesión ordinaria en nuestro municipio.

En ella se adoptaron, únicamente, las dos siguientes acuerdos: quedar enterado el Consistorio de la carta remitida por don Pedro Iraier, diputado a Cortes por Santa María de Nieva, expresando su agradecimiento por el pésame que el señor Guzmán, en nombre del Ayuntamiento de Segovia le envió con motivo del execrable atentado de que fué víctima el señor Dato, tío de dicho representante en Cortes; y la aprobación unánime con que fué acogida la proposición que formuló el capitular señor Rivas, vocal de la comisión de propaganda del Centenario de Juan Bravo, relativa a que con objeto de que el sello que se ha creado para allegar recursos con destino a los festejos que con tal motivo se celebren o adquiera la mas difusa propaganda, se publique, por la Alcaldía, un bando o alocución excitando al vecindario a que adquiera dichos sellos, utilizándolos despues en la correspondencia particular.

Como decimos, la presidencia hizo suya esta moción y el Consistorio acordó en los términos propuestos por el señor Rivas.

Estado de fondos, 8.571,12 pesetas.

#### Ecos de la provincia

### AYLLON

#### De días

Han celebrado su fiesta onomástica don José Andrés, reputado médico de esta villa, siendo felicitado por sus numerosos amigos, los que pasaron agradable tarde en compañía también de su esposa doña Loreta Sanz e hijos don José Andrés, farmacéutico de Corral de Ayllón y su esposa donª Pilar Rodríguez, quienes con este motivo se hallan en esta localidad invitadas al lado de sus señores padres don Felix Rodríguez y doña Loreta Sanz.

#### Mejoría

Se halla mejorada de la enfermedad que viene padeciendo doña Francisca del Olmo, madre del inteligente médico de esta vecindad, don Manuel Alonso del Olmo.

Deseamos a la enferma, un rápido restablecimiento.

### Viages

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al eminente doctor en cirugía, don Antonio García Tapia, y al doctor médico furanseo de la villa de Riaza, don Ricardo Provencho.

### Corresponsal

### BRIEVA

#### Plantación del árbol

El acto se verificó en la siguiente forma: A la salida de misa, como segundo día de Pascua de Resurrección de Señor, y en presencia de las autoridades local y judicial y numeroso público, fueron bendecidas las plantas, por el digno párroco de este pueble don Nicomedes Pérez.

Acto seguido y formando dos filas de niños y niñas de las escuelas, provistos de cruz y cada uno con su lezo y bandera se dirigió al sitio destinado para la plantación del árbol.

Una vez verificada, cada niño proanunció un breve discurso y a continuación siguieron los del digno profesor de escuela don Clemente de Andrés, farmacéutico don José Rivero y cura párroco de esta localidad.

Terminado el acto y al compás de la dulzina y tamborín, se regresó a la población, donde fueron obsequiados por el señor alcalde con pastas y licores, todos los concurrentes.

Por la tarde hubo un gran baile de rueda al compás del tamborín y la dulzina.

Por la noche, se verificó una función teatral por los niños de la escuela, dirigidos por su ilustrado maestro don Clemente de Andrés.

### Corresponsal

### Información local



#### La voz del regente, que me dice:

«Heme aquí ya, comendador, despierta» — me vuelve a la realidad. ¡Al fin!

Porque eso de tenerme «en su lugar, descansen!» diez días eternos, sin recibir un anónimo, sin una alusión o una molestia del vecino, estará muy puesto en su lugar, pero es mucho «descansen».

Ello ha sido un paro forzoso, hijo de una huelga.

Ello ha sido un paro forzoso, hijo de una huelga.

Ello ha sido un paro forzoso, hijo de una huelga.

Ello ha sido un paro forzoso, hijo de una huelga.

# JABON CATARINEU

## ARAVACA-FUENCARRAL

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

**El alcalde de Segovia**  
Ha salido para Madrid el alcalde de Segovia señor Guajardo, con objeto de asistir a la asamblea de alcaldes que actualmente se celebra en la Corte.

Durante la ausencia del señor Guajardo se ha encargado del despacho de la Alcaldía el primer teniente alcalde don Lope Tablada.

**Rehabilitación de un título**  
Se ha rehabilitado el título de conde de Pineda a favor de nuestro distinguido paisano, el comandante de Artillería, don Antonio Estero Herranz.

**Destino**  
Ha sido destinado a la reserva de Balaguer, nuestro paisano el comandante de Infantería don Eduardo García Herranz.

### Audiencia provincial

#### La causa de ayer

Ayer se vió en esta Audiencia, ante el tribunal del Jurado, la causa seguida contra el vecino de Torreadrada, Frutos Puebla, acusado del delito de robo.

El ministerio público acusaba al procesado de trece delitos de robo en casa habitable, por valor superior a 100 pesetas.

Practicadas las pruebas y después de los informes se retiró el Jurado a deliberar, emitiendo un veredicto de acuerdo con la pretensión del abogado defensor señor Rivas, el cual, en un brillante informe, sostuvo que su defendido era tan solo autor de tres delitos de hurto con la atenuante de embriaguez. Al apreciarlo así el Jurado, el tribunal de derecho condenó a Frutos Puebla a la pena de un mes y un día por cada uno de los tres delitos, y al pago de las accesorias y costas.

### Sucesos locales

#### Un hundimiento

Anoche, a eso de las diez menos cuarto, un ruido grande puso en alarma a los vecinos de las casas proximas a la plazuela del Corpus; los cuales acudieron bien pronto a los balcones.

Uno de los tabiques que quedaron en pie después del incendio del día 26 de Diciembre, se desplomó con gran estrépito sobre un tejado de una de las casas siniestradas, que sólo presentaba algunos desperfectos, hundiéndose ésta también, en parte.

Existen varios tabiques en las condiciones del anterior y a juzgar por su aspecto, presentan el peligro de derribarse igualmente y sin que el viento contribuya a ello, puesto que anoche se hallaba éste en calma.

Llamamos la atención de quien corresponda, para evitar posibles desgracias.

#### Mujer suicida

El día 22 del actual se suicidó, arrojándose a los depósitos de agua de la fábrica de Klein (antigua fábrica del Espolón), la vecina de esta capital Sebastiana Isabel, de sesenta y ocho años, casada.

Aunque se ignoran las causas, parece ser que la desventurada Sebastiana tenía perturbadas sus facultades mentales.

De los primeros en acudir al lugar del suceso fué el jefe de la Policía de esta capital, señor Fernández Prados.

#### Niña abandonada

Una niña como de diez años de edad, llamada Florencia, fué encontrada ayer por la policía en la vía pública.

Parece ser que dicha niña ha sido abandonada por su familia.

La criatura en cuestión ha sido recogida por el señor gobernador civil, practicándose por la policía averiguaciones que den con el paradero de su desnaturalizada familia.

#### Continúan los perros haciendo de las suyas

Hace varios días moruó un perro, de los muchos que se encontraban en plena Plaza Mayor, a una niña, produciéndola algunas erosiones que por fortuna no revistieron importancia.

Ayer, y también en sitio céntrico, fué atacado por uno de estos animalitos, el joven de trece años, vecino de esta capital, Jesús Salcedo, el cual fué trasladado a la Casa de Socorro, se le apreció una herida en el muslo izquierdo.

De este hecho se ha dado conocimiento al Juzgado municipal.

Suponemos que por la Alcaldía se dictarán inmediatamente las oportunas medidas, a fin de evitar los frecuentes peligros a que está expuesto el vecindario con la absoluta libertad de que gozan los perros en nuestras calles.

## SUETOS

### El fluido eléctrico

La Cooperativa Electrica Segoviana nos ha comunicado que mañana no suministrará fluido eléctrico hasta las cuatro de la tarde.

Por esta causa nos veremos imposibilitados de servir los primeros correos de la tarde y también recibirán con algún retraso el periódico los suscriptores de la capital.

Son de lamentar estas frequentísimas interrupciones que sufre el fluido eléctrico en Segovia.

### Rectificación

En la reseña de la penúltima sesión municipal declamos equivocadamente que el señor juez municipal daba las gracias al Ayuntamiento por habersele cedido un local donde celebrar los juicios, siendo lo cierto que el Ayuntamiento de esta ciudad no tiene un local ad-hoc para la práctica de una diligencia urgente, ya que el Juzgado municipal no reúne las condiciones de capacidad suficiente.

Ya que hablamos de esto, llamemos la atención del señor Guajardo a fin de que a la mayor brevedad dote al Juzgado de locales que reúnan las debidas condiciones.

### Multas

El gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:

250 pesetas al dueño de la posada del Ane ducto por infringir el reglamento de casas de huéspedes y de viajeros, y 10 pesetas a cada uno de los vecinos de esta capital Felipe García y Fausta Lobo, por dedicarse a la reventa de billetes del ferrocarril.

### Curan radicalmente la tos las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

### MARCOS Y COMPANIA

Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.

Depositarlos para Segovia y su provincia.

### A recoger documentos

Miguel Lázaro Gil puede pasar por las oficinas de este Ayuntamiento con objeto de recoger documentos que le interesan.

### Parada de sementales

Desde el día 28 del actual ha quedado abierta la parada de caballos sementales del Estado instalada en las inmediaciones del Paseo Nuevo.

### Registro civil

Se han inscrito las defunciones de Matías Yagüe y Yagüe, de setenta y cuatro años, viudo; sor Pilar Barroal Herrero, de cincuenta y dos años, religiosa, y Tomás García Pedraza, de trece días, y los nacimientos de Victoriano Escorial Martín, María de los Angeles Oarubia de Antonio y María Josefina Oarubia de Antonio.

### Nuevo maestro

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela nacional de Saldaña, don Hipólito Martín Peñana.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por un aumento de fuerza funcional.

### Traslado

La droguería de Corpus, número 9 se ha trasladado a Isabela Católica 2, frente al Toledano lo que pone en conocimiento en su numerosa clientela y del público en general. Gran rebaja. Precios sin competencia.

## Ultima hora

Madrid, 7,30 tarde

(POR TELEFONO)

### Consjo en Palacio

A la hora de costumbre se celebró en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del Monarca.

Redújose el Consejo al discurso del señor Allendesalazar resumiendo los asuntos políticos más salientes, tanto de política interior como internacional.

### Entrega del Mensaje

Terminado el Consejo, las comisiones del Senado y del Congreso hicieron entrega al Rey de la contestación de las Cámaras al Mensaje de la Corona.

El acto fué presenciado por todo el Gobierno.

### El acorazado «España»

Se han recibido noticias de que el día 6 de Abril próximo saldrá de Valparaíso con rumbo a nuestro país, el acorazado «España», una vez terminada la reparación de las averías que sufrió en el accidente marítimo de todos conocido.

En el «España» vendrá el infante don Carlos y los demás miembros de la misión española que fué a Chile con motivo de las fiestas del centenario de Magallanes.

### Reyerta en un café

Dicen de Murcia que en el café Esmeralda de aquella población, se produjo una reyerta entre dos individuos, por cuestiones del juego, resultando muerto uno de ellos.

### El precio del azúcar

A partir de mañana, 1.º de Abril, se establecerán en todas las capitales de provincia y poblaciones importantes, almacenes reguladores del precio del azúcar, para que no pueda alterarse la cotización de este artículo

Corresponsal.

## Nuevos ordinaros de Segovia a Madrid y viciversa

EN SEGOVIA: Felipe Pérez Traperó dueño del acreditado Parador y Hospedería «E. Acueducto» donde fija su central. Se admiten encargos en la Plaza Mayor en casa de don Felipe Alvarez a quitador de coches de lujo.

EN MADRID: Bernardo Domingo, en la calle Alvarez Gato, número 6, bajo (Centro Segoviano).

Este servicio es competente y con todas las garantías necesarias.

En los nuevos ordinaros ofrecen sus respectivos establecimientos y expresado a sus numerosas amidades, en pidiendo su nueva industria desde el día 1.º de Abril próximo.

### Venta de casa

El día 4 de abril y a la hora de las doce, tendrá lugar en la notaría de don Angel de Arce Rodríguez la subasta voluntaria de la casa número 3 de la calle de Daoiz, bajo el tipo y condiciones que constan en el pliego obrante en dicha Notaría.

### PRESCADOS REGIBIDOS

Merluza ..... 1,25 y 1,50  
Congrio ..... 2,00  
Lenguadinas ..... 0,50  
Pescadillas ..... 0,80  
Almarras ..... 1,25  
Chicharro ..... 0,40  
Camarones ..... 0,40  
Sardinas ..... 0,80

En la pescadería de JUAN RIVERA, mejor que en ninguna otra.

TELEFONO NUMERO 98

SEGOVIA

## ! AGRICULTORES !

Quedan por vender unos 150 sacos de nitrato.

No comprar garbanzos de siembra sin ver los que vende muy buenos y baratos

Adriano Fernández Cristóbal

— EN —

MOZONCILLO SEGOVIA

## Por el propio cosechero

Dando envases se hacen encargos de vino tinto y de mucho cuerpo a su bodega de Carmena (Toledo).

Se hacen contrataciones al por mayor con los taberneros hasta 2.000 arrobas sobre vagón.

Para contratar, dirigirse a

DON SALUSTIANO DE LA FUENTE

Maestro de Tenzuela (SEGOVIA)

## Tratamiento racional y científico de la

# HERNIA

Premiado en la Exposición Internacional del Progreso Moderno de Paris de 1915, con Diploma de Miembro de Jurado de honor y Medalla de Oro.

El tratamiento NOTTON, que ha obtenido tan altas recompensas ante un tribunal de profesionales y peritos, es el único que puede curar radicalmente la hernia sin operación y consiste en la sujeción perfecta, constante y cómoda de la Hernia por los Aparatos Giratorios Graduables NOTTON (Pausan, y en la aplicación sucesiva de los Emplastos Antiderruidos NOTTON. Innumerables certificados de curación.

Consulta de estas enfermedades y aplicación de estos aparatos en Segovia: ENOR ROMERO, médico

JUAN BEAVO, 35

## “Nuestra Señora de la Fuencisla,,

FABRICA DE BALDOS Y

BIBLIOTECA IN HIDRULICA

ALMACEN DE YESOS Y CEMENTOS

Gran variedad en dibujos :: Colores permanentes garantizados :: Fabricación con cemento de 1.ª clase y arenas especiales de Bernuy :: Cementos y yesos de las mejores marcas :: Baldosas de 25 X por 25 cms. especiales para zócalos de fachadas :: Baldosas de 20 X 20 cms. color gris, al precio de la baldosa de barro :: Baldosas especiales para aceras, patios y garages

## ! LABRADORES !

YESO ESPECIAL PARA ABONO

OFICINA Y ALMACEN:

Puente de Muerte y Vida, núm. 12, Teléfono núm. 14 SEGOVIA

## ¡Ya bajó el carbón!

“La Carbonífera Española,,

Roble, núm. 18

Teléfono núm. 105

Galleta hulla de Asturias.....	7,50 pesetas quintal
Galleta cribado Puertollano.....	7,50 " "
Antracita gruesa cribado.....	8,00 " "
Antracita galletilla.....	5,50 " "
Cok.....	6,00 " "
Ovoides.....	5,75 " "
Hulla foguero superior de Trubia.....	6,75 " "
" " de Vlabuco.....	6,00 " "
Mzcla de antracita gruesa y galleta de Puertollano.....	7,75 " "
Eucina canutillo, 2 75 pesetas arroba.....	11,00 " "

### AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

## Capitalistas

Cada mil pesetas centran dos diarias, completamente garantizadas con Hipotecas-Valores Resguardos-Automóviles-Tesorerías, etc. etc.

Informes gratis. Centro Financiero, San Bartolomé, 4, pral. Madrid.

## Se compran libros

antiguos y modernos y con interés, bibliotecas completas.

Voy a domicilio, escribiendo a RAMON FEITO, León, 38, Tienda.—Madrid.

Imp. del ADELANTADO.

# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineral

PROPIETARIOS

VIONA E HIJOS DE J. R. CAVARRI

LEALDAD, 12, MADRID

# CARABANA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

## Pastillas

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Tromp. Fenili. Metac. Oxid. Ant. No. 1. Bici. en Zuch. y Excip.

Son una maravilla dentro de la terapéutica moderna, por lo que los más afortunados doctores del mundo, recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir al paso, a través de su cometido por ser la medicina moderna, racional y científica. — el consuelo infalible para los que sufren las afecciones de la cabeza y que por lo que añado cachillo desgarra sus. — hace cesar en el acto la terrible tos que crupa sus miembros de sus bronquios y pulmones produciendo estruendos sibilidos, haciendo temblar en sílos corrientes impetuosas es aire vivificador que los vuelve a la vida, humectando sus mucosas, descomulgando y haciéndoles expectorar. Evitar los catarros y pulmonías y con el preventivo infalible, restituye rápidamente sus convalecencias.

## ALEMANAS

del Profesor

## Swanter

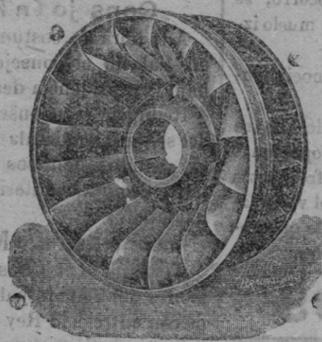
de Berlín

Desconfiad de una burda imitación que con el nombre de Gunterse se han hecho

Recurrid desahogado y gran preventivo contra la gripe. Si queréis curaros, pedid, exigid siempre PASTILLAS ALEMANAS SWANTER a 1,35 pesetas en todas las farmacias.

Deposito Central: Boqueria, 47 BARCELONA

Vienen en Córdoba, Farmacia de Facetas, Esq. de Horcubanas 10



## Rodete Turbina 'Francis'

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERRE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta — Calidad y precios sin competencia. — Instalaciones completas y transformaciones de cas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia de Hevar PRECISAMENTE esta dirección

AVERLY (A. S.) APARTADO 38, ZARAGOZA

## GRANDES FUNDICION

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS ESTABLECIDAS EN 1855

## Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de Cilindros para molinos de fundición endurecida

cas de harinas con los más modernos procedimientos.

Toda la correspondencia de Hevar PRECISAMENTE esta dirección

**GANAS LA HIGIÉNICA**  
AGUA VEGETAL DE ARROYO

40 AÑOS DE EXISTENCIA

## ¡Interesa a todos!

## J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales.-Madrid

### Sección de Ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

### Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. — Consultas y turnos por correo

En Segovia: el 26 todos los mes de once a una.—HOTEL FORNOS



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## ¡AGRICULTORES!

Atendad con nitrate de soda de Chile. Es un s'ono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en t'odos los puntos importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid. — Apartado número 6.

## Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de los muchos que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

## VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo en cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio 14 pesetas el kilo; 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de «La Información Agrícola».

Almirante, 19, Madrid, Apartado número 6

## SERVICIOS

## Compañía Transatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cadiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Mejico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

### LINEA DE GUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cadiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracalbo, Coro, Guayana, Caripapo, Trinidad y Puertos del Pacifico

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Burdeos, Lisboa, Cadiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, a saber: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 5 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y Diciembre; para Port-Saïd, Soer, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila salidas a Manila cada cuatro martes, a saber: 26 Enero, 23 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre.

bre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Estrelosa el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrakech (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

### LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo de Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten a carga en las condiciones mas favorables y pasajeros de quince a la Compañía de alojamiento marítimo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## Mercados

### AREVALO

Trigo, 21 pesetas la fanega.  
Cebada, 13 id. id.  
Centeno, 13 id. id.  
Algarrobas, 16 id. id.

### CANTALEJO

Trigo, 20 pesetas la fanega.  
Cebada, 14 id. id.  
Centeno, 15 id. id.  
Algarrobas, 14,50 id. id.

### SEGOVIA

Trigo, 20 pesetas la fanega.  
Cebada, 15 id. id.  
Centeno, 16 id. id.

<b>PEDRAZA</b>
Trigo, 21 pesetas la fanega.
Centeno, 17,50.
Lebada, 15.
Algarrobas, 18.
Yeros, 16,50.
<b>CUELLAR</b>
Trigo, 21 pesetas la fanega.
Cebada, 12,50.
Centeno, 16.
Algarrobas, 14.
Yeros, 14,50.
Avena, 8.
<b>AYLLON</b>
Trigo, 22,25 pesetas la fanega.
Centeno, 16,50 id. id.
Cebada, 12,75 id. id.
Avena, 8 id. id.
Algarrobas, 17 id. id.
Yeros, 16,25 id. id.
Harina de primera arroba, 8.
<b>ARANDA DE DUERO</b>
Trigo, a 21 pesetas las 24 libras.
Centeno, a 15 50 id. las 14 id. id.
Cebada, a 14 id. la fanega.
Avena, a 8 id. id.
Yeros, a 13,50 id. id.
Algarrobas, a 12 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, a 18 pesetas.

## TRIUMPH

MOTOCICLETAS, BICICLETAS, SIDE-CARS Y ACCESORIOS

Paseo de Recoletos, 14 MADRID

